

1360-
34
B 25.

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Venancio Romano Pandal
natural de Parma provincia de Orvieto
de estado soltero y profesión Comerciante
nacido el día 23 del mes Octubre de 1887 llegado a esta
República el día 8 del mes de Enero, de 1914 resi-
dente hasta esta época en ~~Veracruz~~ Parma España a V. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz de 23 junio de 1916

Firma del Interesado.

Venancio Romano Pandal

Los que suscriben, Españoles matriculados, Don Manuel
Haces con su cédula núm. 132 y Don
Eugenio Rubio, también
con su correspondiente cédula núm. 198 Certifican: que cuanto el interesado
manifiesta es verdad.

de de 1

Firma del Testigo.

Manuel Hacez

Firma del Testigo.

Eugenio Rubio

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente